

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2021

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Distrito II, sita en Avda. Reyes Católicos, numero nueve, de Alcalá de Henares, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, D. Enrique Nogués Julián, se reunieron los señores miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, D Julián Cubilla Bolivar, en rep. de Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D^a Cristina Alcañiz Arlandis, en rep. de Grupo PP, D. Antonio Villar Tejedor, en rep. de Grupo Vox, D. Santiago Vilar Romero, en rep. Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, D^a María Jesús Salado García, en rep. de la Universidad de Alcalá, D. Ignacio Vilela Fraile, en rep. de A.E.D.H.E., D^a Mariví Fernández Bermejo, en rep. de U.G.T., D Miguel Ángel Mayor del sindicato UGT, D. Antonio Sánchez Conde, en rep. de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares, D. Fernando Barbero, en rep. de Ecologistas en Acción y D^a Laura Muñoz Ventero, en rep. de Asociaciones de Protección Animal, con el fin de celebrar sesión del Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Como Secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente asiste la Técnico de la Concejalía de Medio Ambiente, D^a M^a Montserrat de Miguel Sánchez.

PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS SESIONES ANTERIORES.-

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión constitutiva y de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 28.11.2019.

*El Sr. Sanchez Conde solicita revisión del punto 13 del acta anterior indicando que realizó una sugerencia al respecto.

*La Secretaria señala que en el punto de Ruegos y Preguntas consta dicha sugerencia.

Se aprueban por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: INFORMES DE LA VICEPRESIDENCIA.-

*El Sr. Nogués da la bienvenida a los miembros del Consejo y en primer término realiza un especial reconocimiento a los servicios de limpieza de la ciudad que, en los momentos más duros de la pandemia, estuvieron rindiendo al máximo, doblando turnos, con una excelente actitud, mientras todos estábamos en nuestras casas. Estos trabajadores, junto con la Policía, estaban por las calles, limpiando, desinfectando, recogiendo la basura, a pesar de lo complicado de la situación, por el miedo al contagio del virus, pidiendo que conste en acta, entiende que todos estarán de acuerdo, en hacer especial mención a dos trabajadores de la plantilla, que perdieron la vida a consecuencia de la covid, Eliseo Briones y Celestino Gonzalez, presidente del comite de empresa, dos personas muy queridas por la brigada municipal de limpieza.

Después del Covid, con esas tareas de desinfección periodicas, llegó el temporal Filomena, en la que de nuevo la limpieza, volvió a dar el máximo, doblaron turno, acompañándoles en los cantones, recogiendo carros, la actitud fue excelente, de nuevo cuando nadie podía salir de casa, permanecieron al pie del cañon junto con la Policía, retirando la nieve que caía de una manera brutal, repartiendo sal, todo un ejemplo para esta ciudad. La limpieza ha sido importante en estos meses, dando lugar a un proceso de revalorización contractual con la empresa Valoriza, que terminó con un acuerdo, en su opinion beneficioso para este Ayuntamiento, en el que la plantilla se vio fuertemente incrementada, desde el mes de marzo, eso lo vemos en las calles, se aprecia más limpieza en ambos turnos, tambien en fines de semana, mas barridos manuales, ademas de más agua ahora que vienen los meses de verano, e informa que el problema de la ciudad, por el que se mantenía una deuda de cincuenta millones de euros, a día de hoy aunque no está resuelto, digamos que es mas pequeño, por lo menos actualmente como concejal, la relación con la empresa es bastante buena, entendemos que están cumpliendo a rajatabla los acuerdos, por lo tanto queremos seguir así, nuestro cometido es procurar que los vecinos de esta ciudad reciban lo que pagan.

De igual forma el temporal Filomena fue un duro golpe para las zonas verdes de la ciudad, muchos arboles, muchas zonas verdes, fueron completamente devastadas con la nieve y el hielo, junto con las temperaturas bajo cero, a las que el verde de esta ciudad no está acostumbrado, eso ha hecho que tengamos que trabajar muy duro, sobre todo hacer tareas de desmoches, de terciados, que no nos gustan, pero si no hubiesemos realizado estas tareas, muchos arboles de esta ciudad

hubiesen tenido que ser retirados o apeados definitivamente, con esto se les da una ultima oportunidad, y como hubo que quitar los peligrosos, a partir del mes de octubre realizaremos una plantación extraordinaria por el temporal, aunque no hemos dejado de plantar arboles. Se han plantado alrededor de cuatrocientos arboles, pero queremos llegar a los mil arboles, aproximadamente, dado que filomena ha dañado mas de cinco mil arboles en esta ciudad. Hay que recuperar esa masa arborea y ese patrimonio natural, que este año ha tenido un premio, la organizaqción de las naciones unidas ha otorgado un premio a esta concejalia, a este ayuntamiento por su gestión del arbolado y su gestión de las zonas verdes de la ciudad, con lo cual es una buena noticia, situando a Alcalá en un mapa europeo en el que por supuesto debemos estar.

Éstos, grosso modo, han sido los temas más importantes, pero tambien se han llevado a cabo mas iniciativas, a menor escala. Ejemplo de ello han sido la experiencia piloto de instalación de papeleras inteligentes que funcionan con energia solar, tienen una gran capacidad dado que lleva un sistema de compactado y aplastado del contenido, por lo cual su capacidad es mayor a las papeleras estandar. Un proyecto totalmente gratuito para el Ayuntamiento que debido a la pandemia se alargó el compromiso de tres meses a mas de un año, la empresa no ha tenido ningún problema en tenerlas en nuestra ciudad. Se trata de un proyecto interesante pero caro, en torno a cuatro o cincamil euros, teniendo en cuenta que el precio de una papelera estandar es entre cien, cientoveinte euros, por tanto se ha dejado en espera aunque nos parece un buen sistema para instalarlas en sitios donde no se pasa habitualmente la brigada de limpieza, por ejemplo lugares del río, los cerros, lugares donde tener un chivo espiatorio que te indique que ese contenedor está lleno, y necesita ser recogido.

Tambien informar de la instalacion de cinco nuevos nidos de cigüeña en la Isla del Colegio, reutilizando unos apoyos que servian para el tendido electrico de una caseta de bombas que antiguamente regaba toda la isla, quitando el cableado y fomentando de esta forma la economía circular. En principio va a ser experimental, parece que no están muy acostumbradas, pero bajan a comer, sobre todo ahora que está todo mas salvaje. Habrá que esperar para ver si anidan allí. Por nuestra parte se ha lo posible por que así suceda, seria enriquecedor conseguir cinco nuevos nidos.

*El Sr. Sanchez Conde pregunta si los soportes metalicos y el cableado no tienen servicio. Comenta que el habia dado aviso que le resultaba extraño que no tuviera protección.

*El Sr Nogués responde que no solo no tiene servicio, ya que tampoco hay cables.

*El Sr. Nogués: informa del incremento de la partida presupuestaria dedicada al CIMPA, y comenta que en las proximas semanas se hará publica la partida destinada que será de 370.000€. Comenta que cuando llegaron al Ayuntamiento en el 2015 esta partida estaba en 74.000€ con lo cual se trata de un gran incremento económico. Considera que es una gran noticia. Señala que los animales del Cimpa tambien lo pasaron mal con el temporal Filomena. El centro tiene mas animales de los que están previstos, por lo que tienen que estar en las mejores condiciones posibles y por ello ahora se van a destinar en una primera fase 50.000€ para adecuar las instalaciones del centro.

Tambien se han realizado desde la Concejalía de Medio Ambiente plantaciones con colegios.

Por otra parte, la Concejalía está inmersa en el proyecto de remodelación del parque O'donell, mañana mismo se tratará en la JGL la aprobación del proyecto para la rehabilitación de las naves del antiguo invernadero, con el objetivo de crear un centro multifuncional, donde se pueda dar desde una charla medioambiental, un taller, un coro pueda ensayar, un pequeño concierto, con capacidad para unas cien personas. Se va a invertir casi un millón de euros en este parque, junto a la Pista Florida y la zona infantil que ya se habian acometido anteriormente. Ahora se acometerá el cerramiento parcial de dicho parque, los caminos que se tratarán con un suelo drenante, ecologico, hecho con material sostenible, fibra de vidrio, que hará que todos los accesos del parque, sobre todo el del Paseo de los Pinos, esté en mejores condiciones para el disfrute de todos. También se va a actuar en la iluminación.

Se estaba trabajando en un plan director justo antes del temporal Filomena, en cuanto al arbolado, no sirve absolutamente para nada, fue de los mas afectados de la ciudad, por la abundancia de pinos. En la actualidad se está revisando este plan, incluyendo otras cuestiones expuestas anteriormente, y alguna otra más, para en definitiva dotar de belleza y comodidad al parque más emblemático de Alcalá.

Igualmente el Sr. Presidente informa sobre los huertos urbanos, que se gestionan por la Asociación PAUSAH, indicando que se está en conversación con ellos para ampliar esos cuarenta y ocho huertos, para establecer veinticinco más, ya que hay una importante lista de espera. No es facil de

gestionar, son unas cincuenta personas, y quien se hace cargo de este asunto, Cristina, Adulcino, la junta directiva de Pausah, que lo están haciendo con todo el amor y la dedicación del mundo. De momento todo se va desarrollando con normalidad, han empezado a caminar solos, organizan actividades, la gente disfruta de lo que es un huerto urbano, y estamos encantados con su gestión.

*El Sr. Sanchez Conde pregunta si seria en el mismo espacio.

*El Sr Nogués responde que sí. Continúa informando respecto a la licitación del nuevo contrato de zonas verdes, el anterior contrato estaba en 3,4 millones al año, el actual está en 4,1 €/año, aumentando 600.000€ más al año, lo cual es muy buena noticia,. Tendrá que subrogarse el personal, invertiran en nueva maquinaria, pensamos que estará a primeros de año.

En cuanto a la remodelación de la zona infantil del Parque O'donell, un punto de interes para la ciudad, le ha dado mucha vida al parque, señalando que ha tenido mucho éxito y es frecuentado por muchos vecinos para su disfrute. Esto nos indica que la ciudadanía agradece los esfuerzos que se realizan desde el consistorio para mejorar la calidad de vida de todos. También se van a remodelar las zonas infantiles del parque Islas Filipinas y Reyes Magos.

En cuanto al patrimonio natural, se han realizado actuaciones de mejora en el arroyo Camarmilla con la ayuda del Plan Reinserción Laboral, asi como mejoras en la red de aliviaderos de la ciudad, que no estaba en sus mejores condiciones. Se ha realizado un examen mediante cámaras para poder conocer su estado, y se ha comprobado que hay cosas que solucionar, tanto la empresa concesionaria como el Canal de Isabel II, ya que el margen de la zona norte del arroyo Camarmilla lo lleva el Canal de Isabel II, mientras que el margen de la zona sur, lo gestiona Aguas de Alcalá. No deberia verter tantos sólidos, sobre todo las dichas toallitas que van al Arroyo Camarmilla. Se ha subido el aliviadero del parque de Espartales, el de Iberdrola, dicho parque ya se va consolidando, va cogiendo forma, las plantaciones están cada vez mejor, por lo tanto está bastante mas concurrido, y los vecinos han podido ver en el estado que se encontraba el aliviadero de Iberdrola. Se ha solucionado, y hemos coseguido que el cauce que antes en verano no tenia agua, ahora si la tenga, y por tanto se mantanga más limpio.El Canal de Isabel II se ha comprometido a mejorar sus aliviaderos. Por su parte, Aguas de alcalá ha invertido unos cuarenta

mil euros en poner unos tamices que impidan el paso de solidos al arroyo, y unos deflectores que ayuden a mantener el buen estado del cauce del arroyo.

Se van a invertir en un sistema de control de alivios, con la sensorización de todos los alivios de la ciudad, lo que permitirá valorar el funcionamiento, para poder conocer la red.

En este mismo espacio tenemos un proyecto de renaturalización, igual al del río Henares, pero en el Arroyo Camarmilla, que se va a centrar en la zona de Iviasa y el Chorrillo, hasta el puente de Roca, y una segunda fase el año que viene, en la zona de la calle Portugal, poligono Camarmilla y zona del Juncal con Espartales. Ayer se mantuvo una reunión con la plataforma Salvemos el Camarmilla para informarles de como iba el proyecto, ellos aportaron ideas, y la proxima semana se volverá a quedar con ellos para que aporten sus propuestas.

*El Sr. Presidente comenta que, en cuanto al rio Henares, es de lo que mas orgulloso se siente desde que es concejal. En tiempos de pandemia, la gente se ha acercado más a los entornos naturales, la limpieza que se ha efectuado del caz, del entorno del río, de la Isla del Colegio, ha contribuido a que la gente acuda en masa, disfrutando más de los espacios abiertos en las zonas verdes, en familia, por fin y sin falsa modestia, se ha conseguido que el río se acerque a la ciudad, lo cual es muy positivo, recuperando las buenas costumbres de antaño, al fin y al cabo, el río es de todos los alcalainos. De todo esto lo mejor y más importante, aún está por llegar, el proyecto de un millón y medio de euros (Fondos Europeos, Edusi) que espera que llegue para empezar a licitar. Ahora mismo se están tramitando los permisos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se cuenta con el informe de no necesidad de impacto ambiental de la Comunidad de Madrid, por fin este Ayuntamiento entiende a la Confederación como un aliado. Se quiere que todo gire alrededor de los molinos de la isla de los Garcia, de la vega, algunas zonas ya son del Ayuntamiento que se han ido captando mediante permuta, otras son de privados, pero con este proyecto se va a reconectar toda esa zona. La Isla del Colegio es una zona fundamental para la recuperación y renaturalización de estos espacios. En estos momentos tenemos una muy buena relación con la Confederación, se ha pasado a tenerlos como aliados gracias a la labor de información que se ha establecido. Es más, les planteamos la idea de realizar un proyecto del centro de interpretación y les encantó, esto indica que tanto la

Confederación como otros estamentos a nivel estatal, miran a Alcalá con buenos ojos, y eso es muy positivo para la ciudad, que se sitúa en un lugar importante para el resto de España, lo hemos visto con la cumbre de Polonia.

En este sentido, parte del proyecto sería demoler las antiguas naves donde dormían los autobuses, dado que no tienen uso, y la estabilización del Molino.

Por estas cuestiones, se ha valorado como un espacio adecuado para el Centro de interpretación del Henares la zona infantil anexa a la Casa de la Juventud, que a su vez se desplazaría, dado que este espacio reúne las condiciones necesarias en distancia al Molino, unos cien metros, como al desnivel necesario para evitar la inundabilidad, al lado de la Isla del Colegio, junto al caz, cerca del aparcamiento creado en el antiguo recinto ferial, por consiguiente un sitio idílico, y así lo entendió la Confederación. Este proyecto será un referente para escolares de toda España que lo visitaran, dando así protagonismo a nuestro patrimonio natural y por supuesto a nuestra ciudad.

Otras de las actuaciones que se han realizado en materia de educación ambiental, se han centrado en la celebración del día mundial del medio ambiente; en el día mundial de las abejas se han instalado dos colmenas en la Isla del Colegio, dando especial importancia a atraer las mariposas necesarias para la polinización. Campañas de concienciación en materia de reciclaje, Navidad sostenible, el día internacional de los bosques, etc. Desde la concejalía de medio ambiente, a pesar de las dificultades que han supuesto tanto la pandemia, como el temporal Filomena, hemos seguido con proyectos ilusionantes, con mucho atractivo para mejorar y disfrutar de nuestro patrimonio en general. En líneas generales ha sido el trabajo de este último año y medio.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

*La Sra. Fernández señala que está de acuerdo con el vicepresidente en la exposición que ha realizado, sobre los servicios prestados desde el Ayto. en unas circunstancias tan adversas; sabemos que habéis estado a la altura, no solo desde los despachos sino también desde el frente, arrojando el hombro, y alentando a los trabajadores de limpieza, que así nos lo han

manifestado a nuestra formación sindical, lo que nos ha satisfecho. Teniendo en cuenta que hay una parte de la población que mantiene una aptitud incívica, arrojando basura al suelo, o no recogiendo las heces caninas, y que no tomamos ejemplo de otros países de Europa donde esto se cuida, muy mucho, pero aun así, consideramos que la ciudad ha mejorado bastante, gracias al esfuerzo de todos y en particular al de los trabajadores, se ha podido ver reflejado en la ciudad, y desde luego tanto en la pandemia como en filomena, también considera que se ha realizado una labor encomiable, y un verdadero esfuerzo por parte de todos los implicados, da fe que desde la concejalía de medio ambiente se ha trabajado a fondo.

*La Sra. Alcañiz formula las siguientes preguntas:

- Información sobre residuos orgánicos, si se está empezando a poner en marcha.

-Ordenanza canina ADN

-Vehículos de movilidad personal, bicis, patinetes, en principio parece que se trata de una opción piloto, con ocupación de vía pública, si pensáis en calificación completa

-Vertedero, en qué fase está, cómo va el sellado, etc...

*El Sr Nogués responde respecto al vertedero que es una de las grandes noticias, pues después de cuarenta años en los que Alcalá recibía los residuos de treinta municipios, por fin se ha podido trasladar, ahora tenemos una nueva planta de tratamiento en Loeches, una planta espectacular, que ya funciona a pleno rendimiento, pero que al igual que una fábrica no se abre de un día para otro, sino que tiene un periodo de prueba, de rodaje, de corregir ciertos aspectos de la maquinaria. Pero que por lo que nos comunica los miembros de la Mancomunidad del Este que han podido comprobar en su visita, tomando fotografías, que la planta está funcionando correctamente, y repite, es espectacular. Esta nueva planta nos permite revalorizar un tipo de residuos que antes no tenía utilidad, por ejemplo la orgánica, que antes no se separaba. Nosotros nos pusimos a trabajar para que en cuanto empezase a funcionar esta planta, dar el pistoletazo de salida, y empezar con la campaña " Recupera la Orgánica". La clave es ir poco a poco, y esto no lo decimos nosotros, todos los municipios donde se ha implantado el quinto contenedor, nos dicen que es mejor de esta manera, que imponiendo su uso, así evitamos que sea un mero contenedor de resto, y la planta de Loeches funciona muy bien. Tan bien que si les llega un contenedor marrón lleno de resto, te lo devuelven

porque analizan la basura, y eso no nos lo podemos permitir, porque sería un derroche de recursos, de camiones, etc. Por lo tanto lo que necesitamos es que funcione bien, mediante un formulario, se inscribieron unos setecientos vecinos, se les ha facilitado un pequeño contenedor marrón, bolsas de compostaje, aunque debido a la tecnología de la planta en cuestión se puede utilizar bolsas puesto que la planta las desecha por sí misma. Las personas inscritas reciben una llave para el contenedor grande, además de una pequeña formación. Este fin de semana fue el primero en el que se comenzó a repartir lo necesario, el martes se instalaron todos los contenedores por la ciudad, la idea a futuro es ir manteniendo este control por llave de los contenedores, tenemos que ser conscientes que llegado el momento, tendremos que retirar las llaves, y hacerlo extenso a todos los vecinos de la ciudad, con campañas de concienciación que ya estamos preparando desde el Ayto.

Respecto a la pregunta del ADN canino, indica que se realizó una modificación de las ordenanzas, compatible con el censo por microchip, hubo alguna que otra polémica pero de momento no se ha recibido ni una sola alegación, ni por parte de los vecinos, ni por parte de la Comunidad de Madrid, por lo tanto es algo que implantaremos en Alcalá. Lo ideal habría sido empezar en los meses de marzo y abril, pero con la pandemia entendimos que no era el momento, cuando la gente no podía salir de casa, y tener que asistir a estos efectos a una clínica veterinaria, por lo tanto lo retrasamos hasta que se puede reactivar, y esa es la idea.

En cuanto a los vehículos de movilidad personal, tanto los patinetes eléctricos como las bicis eléctricas, han llegado para quedarse. Hasta hace año y medio, los patinetes estaban prohibidos en la ciudad, pero era lógico que debido a la proliferación de este tipo de vehículo, las administraciones se vieran obligadas a ordenar y legislar este tipo de asuntos. Tanto el Ayto. de Alcalá, como otros muchos municipios, no entendíamos que podíamos hacer, realizamos una trasposición de una instrucción dictada por la Dirección General de Tráfico, y con ello, dichos vehículos podían circular por la ciudad. Había muchas empresas interesadas en Alcalá y se generó un año de prueba piloto, en el cual las empresas solicitan una ocupación de vía pública que lleva implícito el compromiso por parte de ésta, de retirar antes de veinticuatro horas un vehículo si hay alguna queja por parte de algún ciudadano, que a su vez, tienen que tener un operario disponible para realizar las tareas de recolocar, recoger y organizar estos vehículos. Además, de esta forma podemos saber porque zonas se solicitan con más frecuencia, así como que uso se hace de ellos, sin coste para el Ayto. Está resultando ser un éxito, ya tiene más de doce mil usuarios, con las bicicletas, fueron unas quinientas o seiscientas, esperamos que vaya a más. Alcalá es una ciudad ideal para este servicio, y así lo dicen las

empresas, por su proximidad a la Universidad, porque es llana, porque tiene dos estaciones de Renfe, porque está cerca de Madrid, etc... por lo tanto desde el Ayuntamiento, vamos a intentar que el impacto negativo, sea el menos posible. Es cierto que a nadie nos gusta ver los patinetes en medio de la calle, en medio de la acera, si nos vamos a otras ciudades, puede que estén más avanzados, desde luego aquí se va a intentar que convivan de manera ordenada, todos los vehículos, tanto patines, bicis coches, y por supuesto los peatones.

Respondiendo al tema del vertedero, señala que está en fase de sellado, de momento no tiene mucha información, recopilaré más datos para informaros. El vertedero de Loeches funciona a pleno rendimiento, ha habido varias solicitudes de interesados en conocer sus instalaciones, de ellos depende, pero considera que hay que tener paciencia ya que se acaba de abrir y necesitan tiempo para organizar visitas, de colectivos, Ayuntamientos de la Mancomunidad del Este, vecinos, etc. Teniendo en cuenta que han creado una zona especialmente preparada para visitas, no le cabe duda que va a ser muy interesante y positivo que todos podamos conocer dichas instalaciones.

*La Sra. Alcañiz, pregunta en relación a los patinetes si habrá una concesión administrativa en septiembre.

*El Sr. Nogués responde que está previsto.

*El Sr. Sánchez Conde indica que los vecinos han observado que alguno de los aparcabicicletas de los semicirculares están tumbados y no sabe muy bien el motivo.

*El Sr. Nogués indica que los que están tumbados es a consecuencia de los vehículos quita nieves por el paso de filomena.

*El Sr. Sánchez Conde dice que es solo una apreciación, no una crítica, pero que a su entender si no sirven para lo que se necesita, se podrían quitar.

*El Sr. Nogués manifiesta que claro que sirven para aparcar las bicis, se revisaran para volverlos a poner como corresponde.

*El Sr. Sánchez Conde expone que debido a la falta de convocatoria del CAMA desde el mes de noviembre, y que la idea era que iba a empezar a funcionar la planta de Loeches, intentó ponerse en contacto con miembros del CAMA, con el objetivo de que nos informaran como sería la planta en líneas generales. Según se ha informado, la concejalía de Medio Ambiente estaba al corriente, y supone que el reglamento estará para algo, entiende

que si un tercio de los miembros del consejo, lo solicita, se debe convocar, aunque sea virtualmente, aunque sea por teléfono, su intención era que se pudiera visitar antes de su apertura, que nos hubieran dado una simple presentación, no una visita, para saber, qué departamentos tiene, qué capacidades tiene, qué proceso se va a utilizar, qué se espera conseguir, entiende que la concejalía de MA puede estar muy informada, pero los consejeros no, entonces si están aquí para formar un consejo, deberían saber de qué va el asunto, y esa era su intención. Esto ya no es posible, y se acaba de decir que tienen intención de organizar visitas programadas, muy bien, estupendo, entonces nos toca esperar. Asimismo, plantea que, respecto a la recuperación ambiental del vertedero de Alcalá, decir que mis vecinos siguen quejándose de los malos olores, no sabe si estará bien sellado o mal sellado, si con estas lluvias se desbordan los lixiviados, le han llegado fotos de una especie de barrera contenedora que está completamente surcada y el material caído, y no sabe quién controla esto.

*El Sr. Nogués responde que lo controla la Mancomunidad del Este.

*El Sr. Sánchez Conde entiende que también la Comunidad de Madrid.

*El Sr. Nogués, responde que efectivamente, la Comunidad de Madrid, como órgano ambiental competente.

*El Sr. Sánchez Conde comenta que detrás de todo esto está nuestro río, que se puede llevar todo eso aguas abajo, y es mi problema medioambientalmente hablando, no es mi responsabilidad, pero es mi problema como ciudadano, insiste, yo esperaba que hoy en este consejo se hiciera una presentación sobre esos planes de control del vertedero, una presentación, un tecnico.

*El Sr. Nogués responde que no es técnico.

*El Sr. Sánchez Conde indica que es por eso, el político y el responsable, un técnico, que pueda informar en que fecha se va hacer esto, de esta manera, de esta otra, por eso era mi pregunta, el motivo de no haber hecho la presentación. Por otra parte, da su enhorabuena por la puesta en marcha de la campaña de la orgánica. Ya tiene el cubo, las instrucciones, pero ahí no se para, ahí no se para la gestión de residuos de una ciudad como Alcalá, puesto que hay líneas de productos que podrían ser reciclables que no ve en el proyecto, la madera, el plástico, los cristales, los embalajes de poliespán. Y además una presentación es lo que se pedía de los técnicos responsables de la gestión de residuos. Se ha enfocado a residuo domiciliario, los vecinos vamos a responder al ciento por ciento, pero la gracia está que en una ciudad como Alcalá, quien produce de verdad residuo

orgánico, no somos los cuatro domicilios. Lleva una semana con el cubito, somos dos, y no se llena el contenedor. Sin embargo, el restaurante todos los días tira cubos de restos; el frutero de la esquina todos los días tira cubos y cajas enteras de productos vegetales que se le han pasado, naranjas, ciruelas, etc. al contenedor, esto es como el "green whasing", esn, decir lavarnos la cara de que estamos haciendo algo, y estamos jugando a las casitas, solicitando que conste en acta.

*El Sr. Nogués le responde que se trata de su opinión.

*El Sr. Sánchez Conde expone que también había solicitado, a toda la comunidad del arbolado, una presentación también de la gestión de las reservas del vivero, como lo hacéis, os sobran, os faltan. Puntualmente se ha interesado en algún expediente de compensación de arbolado, y lo que me habéis dado, vale muy bien, y a partir de ahí qué. Dónde están esos árboles, cuál es la gestión de las reservas del vivero. El Monte de los Cerros también es una reserva, los miembros del consejo tenemos derecho a saber cuántos ejemplares se han plantado, donde, y si quedan disponibles, no es necesario un histórico, por ejemplo, a consecuencia de tantas obras nos han llegado dos mil trescientos árboles, tantos hemos puesto en tal sitio, tantos en este otro, nos quedan, tantos, o los hemos puesto todos, etc... También plantea la idea del posible estudio para que pudieran formar parte de este consejo asesor la plataforma "Amigos de los Árboles de Alcalá"; por lo menos sugiere que se les invitara a este consejo, y manifiesta sentir la envidia sana de algunas ciudades que han creado la mesa del árbol, en la que ya se tratan todos los temas relacionados con las actuaciones que se realizan en cada ejemplar y porque. Es una sugerencia, algunos vecinos nos cuentan que en ocasiones sales a la calle te encuentras un cartel, y al día siguiente, te encuentras un apeo de un árbol que llevas viendo más de cincuenta años sin saber por qué, y sin que nadie te lo explique, y sin saber si se podría trasladar a otro enclave más idóneo, sobre todo que alguien explique cuáles son las previsiones. De igual modo siguiendo con el arbolado, el Sr. Sánchez Conde, traslada que le preocupa la llamada "isla de calor urbana", sobre todo a causa de algunas empresas urbanística que no cumplen la ley de protección y arbolado de la Comunidad de Madrid, ya que esta ley tiene vigencia desde dos mil cinco, que son dieciséis años en vigor y a la hora de realizar zonas de aparcamiento en superficie, construyen una zona de hormigón, pero no coloca ningún árbol; en la zona de Ciudad del Aire, se hizo un aparcamiento y en la licencia de obra se recoge ese punto, pero en otras licencias parece ser que no es así. Por consiguiente y sobre todo en época estival, se genera la mencionada "isla de calor" por las excesivas temperaturas que sobre todo se sufre durante las noches. Precisamente esta ley lo que busca es un equilibrio entre los coches, la vegetación y el asfalto, esto demuestra que algunas veces el

legislador hace bien las cosas. Cuando pasa por el aparcamiento disuasorio de la estación de Alcalá, le provoca envidia ver las moreras buscando el equilibrio entre el efecto antrópico del que va con su coche y la ciudad que se defiende poniendo sombra para compensar, por ejemplo el aparcamiento de Gal, frente a Mercadona que lo usáis todos los días, tengo entendido, no lo sé, que es zona verde, no he visto la calificación urbanística, pero la zona de zahorra blanca, a su entender no cumple la normativa ¿dónde están los árboles? Otro ejemplo es el parking del gimnasio junto al pabellón de Caja Madrid, doscientos cincuenta plazas de aparcamiento, y ni un árbol, si el promotor le paga a medio ambiente doscientos cincuenta árboles de sombra a cuenta de la licencia, pero ahí no se planta ningún árbol, eso es una isla de calor, con las consiguientes molestias para los vecinos del entorno. Asimismo comenta la posibilidad de unirnos a una iniciativa que no conocía pero le ha llegado sobre la red de agua pública de Madrid, parece ser que es un movimiento apoyado por más de cuarenta organizaciones, entre ellas la asociación regional de vecinos, ecologistas, etc. para revertir en una gestión pública municipal el derecho a lo determinado en el BOCM y al tratamiento de aguas regionales. Lo plantea en el consejo por si se quería valorar. Por otra parte, el Sr. Sánchez Conde se queja del estado de las fuentes públicas de beber, que están sin servicio. Da la enhorabuena porque he visto que el Ayto. en su página web ha publicado un mapa de las fuentes de agua potable en Alcalá, y le parece una iniciativa estupenda. Enlazando con el tema de las fuentes, en el último consejo sugirió una iniciativa de identificar las fuentes, y precisamente, paseando con la bici por la ciudad, encontró un cartel precioso que decía "Torreón de la Fuente" precisamente en un sitio que nunca la hubo, o en la Plaza de las Bernardas, que tampoco la tuvo nunca. Sería estupendo que se pusiera una fuente de beber en el Torreón de la Fuente, y lo trae aquí para ver las posibilidades de que se gestione el tema. Asimismo solicita información del proyecto de integración de publicidad urbana sostenible, porque hasta donde sabe, se lanzó la licitación, se pasaron los plazos, pero no se ha implantado en Alcalá de Henares. El Sr. Sánchez Conde solicita la actualización de los mapas de ruido, cree recordar que hicimos en 2019, con datos de Adif de 2012, que a su vez se recogieron en 2006, resulta que Adif los ha actualizado en 2020, y la situación de ruido de Alcalá de Henares ha cambiado en algunos aspectos y en algunas zonas, entre ellos, Ciudad del Aire, que ha cambiado negativamente, con lo cual yo sugeriría, que si se pudiera, se elaboraran con datos actuales.

*La Sra. Salado expone respecto a los temas de movilidad y residuos que en las universidades públicas madrileñas, estos meses atrás, se han estado realizando diagnósticos de la movilidad de los universitarios, y ya disponen de un informe preliminar. La idea es que con ese diagnóstico en otoño se puedan diseñar políticas de conexión ente Universidad y Ayuntamiento. Por

otra parte, la Universidad es un gran productor de residuos, y sin duda les interesa que la educación se haga también desde la Universidad ya que además de fomentar los residuos en el contenedor como cualquier ciudadano, están trabajando en colaboración con el IMIDRA, desde el Encin, en hacer una selección híper fina del residuo urbano con la idea de conseguir compóst de alta calidad, que se pueda redistribuir en la agricultura local.

*El Sr. Sánchez Conde indica que todo esto viene a colación de que había un proyecto municipal para colaborar con el Imidra y ha estado en el tablón de anuncios el proyecto de evaluación ambiental de este asunto, y en el anterior acta ya se recogió su pregunta sobre la evolución del mismo. Asimismo pregunta por los árboles singulares en Alcalá; ruidos respecto a las actuaciones por Adif de paneles acústicos; y si está previsto al igual que el mapa de las fuentes, uno que contenga las zonas de esparcimiento animal. Pregunta por el destino de las casetas inservibles en Ciudad del Aire, y que en un futuro tendrán ocupas. Plantea igualmente la ausencia de árboles en la Ciudad del Aire, aquí se produce la anteriormente llamada isla de calor. Señala la pérdida de árboles del colegio municipal ciudad del aire, que tuvieron la desgracia de que se les cayó un pino, pidieron permiso para apeaar los pinos que quedaban, y se han quedado sin pinos, no tienen presupuesto, y se le ha solicitado a Vdes. por escrito desde la dirección del centro, con el apoyo de la asociación de padres, así como la de vecinos, que colaboren y ayuden a este centro a recuperar su masa arbórea, nada más, resulta que en el barrio están plantando mil trescientos arboles de compensación. Hasta ahora llevan mil ciento cuarenta y ocho, todavía faltan ciento cincuenta arboles pero diez ejemplares para el patio escolar de un colegio público, como así indica la nota simple del registro de la propiedad, ciento por ciento Ayto. Alcalá de Henares, es vuestro, es cierto que la gestión no es vuestra, pero el colegio, registralmente, legalmente es vuestro, yo no lo entiendo, y pide que conste en acta. Respecto a los residuos orgánicos en grandes productores: fruterías, restaurantes, bares, galerías comerciales, el mercadillo de los lunes, que debe ser puntualmente donde se generen más residuos orgánicos de todo Alcalá Añade el Sr. Sánchez Conde que en relación a la mención de Valoriza, he recordado del sistema de "Cuida Alcalá" que era una plataforma electrónica que estuvo unos cuantos años funcionando en Alcalá, y a los vecinos les parecía muy útil, de repente ha dejado de usarse y cuando se pasó a preguntar al concejal de Nuevas Tecnologías, le comentó que se estaba preparando una opción aún mejor, y quería saber cómo estaba el tema. En otro orden de cosas, quiere hacer referencia al apeadero de la universidad, por el aparcabicicletas y plantea poder disponer de esta instalación en la estación de ferrocarril de Alcalá.

*La Sra. Salado indica que aquí las bicicletas no se usan mucho, bastante menos de lo que sería deseable

*El Sr. Nogués dice que a este respecto que ha estudiado seis años en la Politécnica y el aparcabici no funcionaba muy bien. Seguidamente pasa a responder las cuestiones planteadas.

En primer lugar, esta Concejalía, ni este Ayuntamiento hace Green Whasing ni cualquier otro término anglosajón que quieras emplear, porque no mentimos a nadie, el termino Green Whasing, es mentir a la ciudadanía, para aplicar un maquillaje donde debajo no hay nada, porque cuando has dicho lo de las galerías comerciales, Juan de Austria, Boisan, Santa Teresa, León, hace un mes no separaban nada, ni siquiera el plástico, y ahora separan todo, incluido la orgánica; el mercadillo es una de nuestras ambiciones, pero tengamos en cuenta que el vertedero lleva apenas dos meses funcionando, repito en la orgánica la clave es ir despacio, ni en dos meses, ni en dos años, tardaremos muchos años , que le pregunten a los compañeros de Ayto. de Madrid, o a cualquier otro Ayto. cercano que ha establecido la recogida orgánica. Si vamos deprisa la gente se va confundir y lo va a utilizar como un contenedor de restos impropios, y eso ya no tiene vuelta atrás, y no queremos cometer errores que no podamos solucionar. Obviamente tanto la Comunidad de Madrid que es el organismo que vela por el medio ambiente como nosotros, como la Mancomunidad del Este, somos los más interesados en que se estén haciendo las cosas bien, que no se esté cometiendo ningún error, si es así lo desconozco, pero lo que si estoy seguro es que tanto la Comunidad de Madrid como la Mancomunidad del Este velan porque todo sea lo más seguro posible, que todo esté de acuerdo a ley, y que todo vaya bien, porque es lo mejor para ambas administraciones. Lo que pido desde aquí es un poco de paciencia, apenas lleva dos meses funcionando, y la primera semana ya teníamos una carta de solicitud de visitar las instalaciones, repito, un poco de paciencia, todavía no había ni rollos de papel higiénico en los baños, y ya queríamos visitarlo, paciencia va a estar muchos años funcionando, vamos a tener tiempo de sobra para visitar la planta.

En cuanto a la gestión del arbolado, se ha hecho cosas para mejorar el sistema que tenemos en estén Ayto. para compensar el arbolado que se tala, se ha creado una tasa para que tanto la empresa como el vecino que tenga esa necesidad, abone dicha tasa, eso asegura que ese árbol tiene un coste, está claro que el coste es mucho mayor por supuesto, está por un lado la compensación que marca la ley de la Comunidad de Madrid y nuestra tasa que grava esa tala de arbolado, porque lo que intentamos, es que esto ocurra lo menos posible. Cuando un vecino quiere talar un árbol, los técnicos del Ayto. hace una valoración para verificar que es viable, se hace por cada árbol que se tala, esta valoración precisa de mucho tiempo y

muchos recursos, para que solo se tale lo imprescindible, y ese es el camino, creo que a día de hoy, salvo la excepción del temporal Filomena, que lo considero un paréntesis extraordinario, así ocurre. Eso me lleva a la última pregunta del colegio Ciudad del Aire, si éste pide talar árboles tendrá que compensarlos el colegio, ni el colegio ni nadie se puede saltar la ley, si no tienen dinero, tendrán que hablar con la dirección del área territorial, o con el consejero de educación, pero este Ayto. no va a permitir que el colegio no compense el árbol que ha talado. El Ayto. no los ha talado, es más los niños tienen que saber que su colegio los tala, y el propio colegio los repone, y aquí no valen atajos de hablo con la asociación de vecinos. Desde dos mil dieciocho estamos realizando requerimientos de vecinos que han talado y no han compensado, porque algunos vecinos intentan eludir su responsabilidad, y en el caso de ciudad del aire, se actuara de igual manera.

*El Sr. Sánchez Conde explica que ni el centro ni la asociación, ni el AMPA ha pedido otra cosa que ayuda, en ningún momento se ha exigido.

*El Sr. Nogués responde que en ese caso cualquiera podría pedir ayuda al consistorio, se abriría una ventana, un colegio tiene bastante más dinero que un vecino, que si necesitaría ayuda.

En cuanto a la gestión de reserva del vivero, tenemos muchos árboles en vivero porque hay mucha compensación en Alcalá de Henares y precisamente para eso están.

Respecto a la incorporación de nuevos miembros al Consejo Asesor de Medio Ambiente, todos sois conocedores de los estatutos, a este consejo no vienen asociaciones a nivel particular, vienen representantes de ciertos colectivos, por ejemplo la Universidad, los partidos políticos, los vecinos, grupos ecologistas, si quisiéramos incluir en este caso a Amigos de los Árboles o Madres por el Clima, que los considero grupos ecologistas, tendríamos que votar cuál de ellos se queda en este consejo, solo uno puede ser representante del consejo. Se llevaría a un nuevo consejo y se sometería a votación con una mayoría cualificada, y se propondría cambiar un colectivo por otro.

En cuanto a la Mesa del Árbol del Ayto. de Madrid está formada exclusivamente por técnicos y expertos en materia de arbolado, por lo tanto pensamos que es mejor mantener reuniones periódicas, que establecer una mesa con unas reglas con los colectivos, a mí no me importa que vengan más colectivos a este consejo asesor, pero estaría incumpliendo sus estatutos, a cualquier colectivo que me pide una reunión, se la doy.

En cuanto a la información al público de actuaciones sobre el arbolado se rige por la ley de transparencia, por lo tanto, como concejalía de medio ambiente, sin el permiso del interesado, no se exponen dichos datos, y desde luego es inviable que dado el número de decretos se tuviera que pedir autorización al respecto.

Referente a la ley del arbolado y al aparcamiento de la Gal, este es un aparcamiento provisional de zahorra, por lo tanto no se van a plantar árboles en un espacio provisional, la ley habla de aparcamientos de asfalto, por ejemplo el aparcamiento del Juncal al que has hecho referencia, tiene arbolado, en el de Espartales también.

En cuanto a unirnos a la red de aguas de Madrid, yo desconozco si esto es posible, lo que si sé es que nosotros tenemos un contrato con aguas de Alcalá y con el canal de Isabel II en cuanto a la depuración, y no podemos romper con este de la noche a la mañana, ni tampoco está en el ánimo de este equipo de gobierno, por lo tanto, ahora mismo no es posible.

Con relación al estudio de las fuentes de agua, señalar que el temporal Filomena congeló un setenta por ciento de las mismas

*La Sra. Secretaria informa respecto al Mapa de Ruidos que se realizó una revisión y se publicó en la página web municipal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19.15 horas del día del encabezamiento.